



República del
Ecuador

AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN BOGOTÁ



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

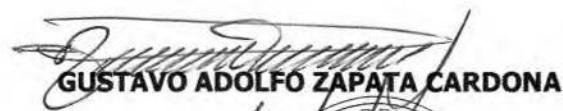
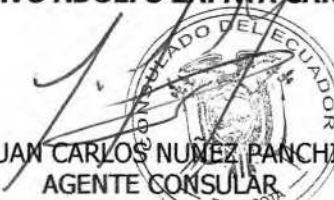
PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS N° 20 / 2020

Tomo . Página 20

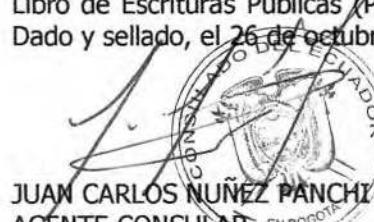
En la ciudad de BOGOTA, COLOMBIA, el 26 de octubre de 2020, ante mi, JUAN CARLOS NUÑEZ PANCHI, AGENTE CONSULAR en esta ciudad, comparece GUSTAVO ADOLFO ZAPATA CARDONA, de nacionalidad COLOMBIANA, de estado civil Casado, Pasaporte ordinario número AO897514, domiciliado en la Carrera 42 53 175, Itagüí, Antioquia, Colombia, legalmente capaz a quien de conocer doy fe y quien libre y voluntariamente, en calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la empresa ROTOPLAST S.A., confiere PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de VLADIMIR GONZALO CHARRO MERA, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil divorciado y Cédula de ciudadanía número 1716120496, Gerente General PROJECT-REPRESENTACIONES C.L., para que al amparo de las facultades comunes y especiales contenidas en las Leyes en especial en lo dispuesto en los artículos 41, 43, y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, en su nombre y representación proceda de acuerdo al texto transcrto a continuación: **a)** Representar a la MANDANTE, en su calidad de accionista de la compañía ecuatoriana DIALFERSA S.A. en liquidación, en los actos que sean necesarios ante Ministerios, Municipalidades, Intendencias, Gobernaciones, Contraloría General del Estado, Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, Servicio Nacional de Contratación Pública, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y ante cualquier otro organismo o empresa, sea pública, privada, autónoma, fiscal, semifiscal, municipal o particular; especialmente pero no limitado a: i) la suscripción de títulos de acción o certificados de aportación; ii) comparecer a las Juntas Generales que se celebren, pudiendo proponer, discutir y votar sobre los puntos a tratarse; iii) presentar solicitudes, información y datos a órganos de control ecuatorianos. **b)** Presentar, suscribir y representar a nombre de la MANDANTE cualquier documento, formulario, requerimiento que sea necesario con el fin de cumplir con las obligaciones pendientes ante la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, como el certificado de existencia legal, formulario de accionista extranjera, y demás documentos que sean necesarios con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones de la compañía ante entidades públicas o privadas. **c)** Ingresar, cumplir, suscribir, actuar, firmar, ejecutar, presentar, entregar, responder y/o cualquier otra acción relacionada, sin limitar, a cualquier documento, declaración, escritura, formulario u obligación que en su calidad de accionista de la compañía DIALFERSA S.A. en liquidación, tenga pendiente, vigente o que se genere a futuro ante cualquier institución pública o privada. **d)** Contestar y presentar demandas, representar judicial y extrajudicialmente para defender los derechos e intereses de la MANDANTE. **e)** Representar a la MANDANTE ante bancos y cualquier institución del sistema financiero del país, atribuir las condiciones de manejo de cuenta bancaria, pudiendo autorizar que se eliminan o sustituyan firmas autorizadas, realizar todo tipo de operaciones de crédito y/o préstamo, incluyendo créditos en cuentas corrientes, avances o sobregiros en cuentas corrientes, así como solicitar líneas de crédito. **f)** Realizar cualquier trámite, gestión y/o solicitud ante cualquier autoridad municipal, bomberos o de gobiernos autónomos descentralizados. **g)** Obtener, tramitar, cancelar o realizar cuento trámite sea necesario referente a permisos municipales en los lugares donde opere la MANDANTE en su calidad de accionista, tales como permiso de habitabilidad, permiso de bomberos, para lo cual podrá suscribir las correspondientes solicitudes, participar en inspecciones, suscribir compromisos, realizar trámites para el pago de patente, pago del impuesto denominado "Uno Punto Cinco Por Mil (1.5 por 1000)" y en general cualquier impuesto municipal (solicitudes, formularios y realizar toda gestión que sea necesaria). **h)** Realizar, suscribir y tramitar cuento documento o trámite sea necesario con el fin de cancelar, disolver y liquidar la compañía DIALFERSA S.A. en liquidación ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y las Autoridades que sean necesarias. **i)** Para dar cumplimiento a las atribuciones contempladas en los literales anteriores, la MANDATARIA, de manera ejemplificativa, mas no limitativa, podrá realizar las



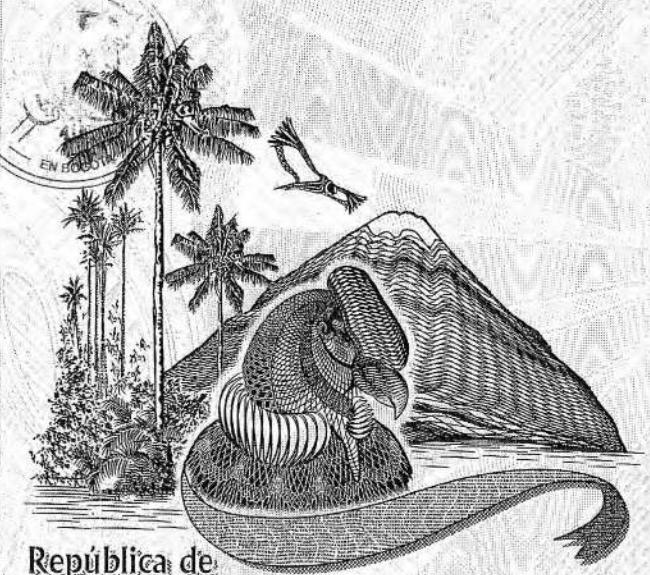
gestiones y proporcionar la información y documentación necesaria para obtener la clave de acceso al sistema electrónico de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros; realizar todas las gestiones, declaraciones, firma de estados financieros y de todo tipo de informes, pagos que provengan de multas, contribuciones y de cualquier otra índole, solicitudes que sean necesarias para que la sucursal cumpla todas sus obligaciones ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y así, obtenga su certificado de cumplimiento de obligaciones. **j)** La MANDATARIA podrá realizar a nombre de la MANDANTE todas las gestiones que permitan el cumplimiento de todas las obligaciones pendientes y futuras ante las Administraciones Tributarias, inclusive pero sin limitarse a la presentación de declaraciones, anexos u otras obligaciones, solicitar y obtener la "Clave de Usuario" para uso de Medios Electrónicos, así como suscribir, a nombre y representación MANDANTE, el Acuerdo de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos, y cualquier otro acto, contrato u otros documentos que fueran necesarios para la obtención de la clave de usuario, así como realizar cualquier gestión para el fiel cumplimiento de los encargos encomendados ante el Servicio de Rentas Internas o cualquier entidad competente. **k)** La MANDATARIA, podrá hacer, a nombre de la MANDANTE, todo aquello que sea necesario para cumplir a cabalidad con el mandato conferido y para proteger los derechos e intereses de la MANDANTE, por lo que ninguna entidad y/o autoridad pública o privada del Ecuador podrá alegar insuficiencia de poder. **CUANTÍA:** La cuantía del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada. **PLAZO:** El presente poder se otorga por tiempo indefinido pudiendo ser revocado en cualquier momento por la MANDANTE. Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-


GUSTAVO ADOLFO ZAPATA CARDONA

JUAN CARLOS NUÑEZ PANCHI
AGENTE CONSULAR

Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN BOGOTÁ .- Dado y sellado, el 26 de octubre de 2020


JUAN CARLOS NUÑEZ PANCHI
AGENTE CONSULAR
Arancel Consular: 6.6
Valor: \$200,00





República de
Colombia

A0 897514

Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration to this passport will render it invalid.

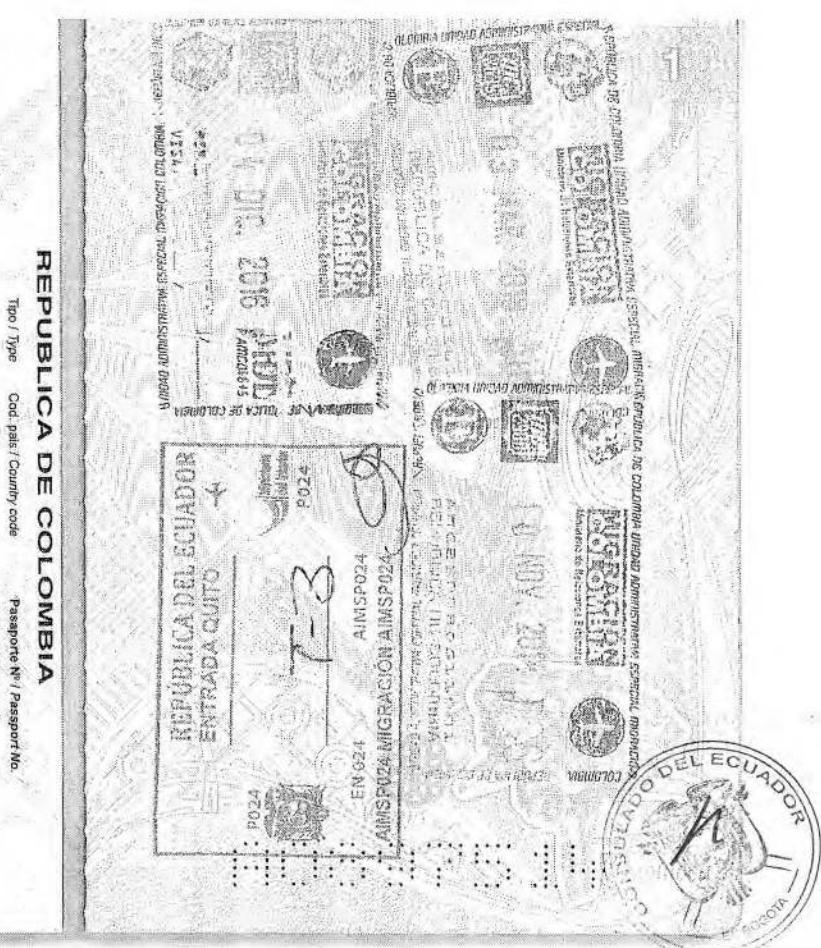
REPÚBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE

"El Gobierno de Colombia solicita a las autoridades nacionales y extranjeras dar al titular del presente pasaporte las facilidades para su normal tránsito y brindarle, en caso de necesidad, la ayuda y cooperación que puedan ser útiles.

The Government of Colombia requests all national and foreign authorities to allow the bearer of this passport to move freely and in case of need to afford such help and assistance as may be necessary.

Le Gouvernement de la Colombie demande aux autorités nationales et étrangères de donner au titulaire du présent passeport les facilités pour son déplacement normal et de lui procurer l'aide et la coopération qui puissent lui être utiles en cas de nécessité."



PASAPORTE PASSPORT

REPUBLICA DE COLOMBIA

Tipo / Type

Cod. país / Country code

Pasaporte N° / Passport No.

P COL

A0897514

Apellidos / Surname

ZAPATA CARDONA

Nombres / Given names

GUSTAVO ADOLFO

Nacionalidad / Nationality

COLOMBIANA

Fecha de nacimiento / Date of birth

02 AGO/AUG 1963

Lugar de nacimiento / Place of birth

M MEDELLIN COL

Sexo / Sex

F

Fecha de expedición / Date of issue

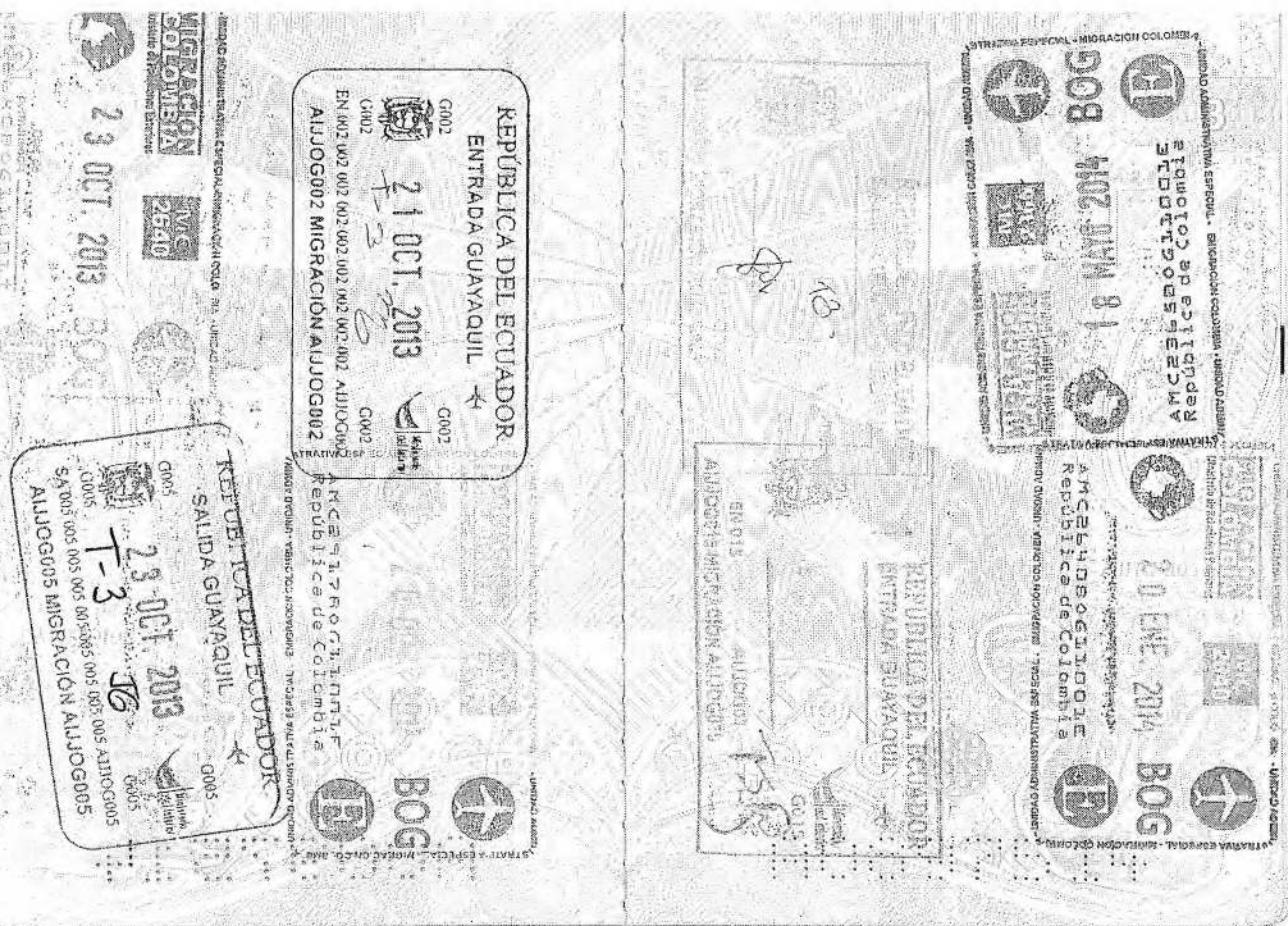
21 AGO/AUG 2013

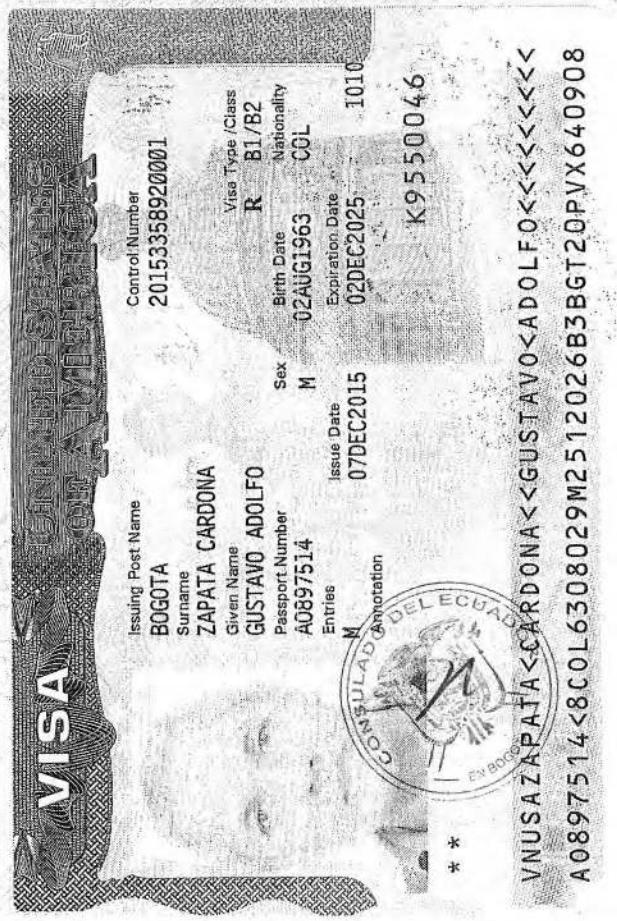
Fecha de vencimiento / Date of expiry

21 AGO/AUG 2023

Autoridad / Authority
G. ANTIOQUIA
Firma del titular / Holder's signature

P <COLZAPATA<CARDONA<<GUSTAVO<ADOLFO<<<<<<
A0897514<8COL6308029M2308216CC71637020<<<66





POLICIA FEDERAL - BRASIL	5
2008 10 5542	7
CLAS. 1 DOC. 3	6
PIRAZO	

POLICIA FEDERAL - BRASIL	3
101 03 0203	2
4608185541	1
PIRAZO	

BARRETOS	5
02091977	7
PIRAZO	

PIRAZO	5
MIGRACIONES, D.O.C.	3
REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIONES	2
REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIONES	1
3 MAR. 2020	1

中华人民共和国签证
CHINESE VISA

W

18 FEB 2020

SUPERVISOR OF EACH STAY

030

ENTER

10 (壹)

YUAN



ESTADO DE COLOMBIA MINISTERIO DE HACIENDA
ESTADÍSTICA EN COLOMBIA
ESTADÍSTICA DE LA INFLACIÓN
ESTADÍSTICA DE LAS RELACIONES EXTERIORES

ESPACIO
EN BLANCO



CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ROTOPLAST S.A

Fecha expedición: 2020/10/01 - 14:10:11 **** Recibo No. S000418492 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20201001-0116

CODIGO DE VERIFICACIÓN xNJFBwD3mM

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: ROTOPLAST S.A
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANÓNIMA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 890942987-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : GUARNE

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 106338
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 10 DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 03 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 34,237,954,045.00
GRUPO NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : AU MEDELLIN BOGOTA KM 22 UI LA BRIZUELA LOTE 2B
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05318 - GUARNE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4481100
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO №. 1 : gerencia.financiera@rotoplast.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : AU MEDELLIN BOGOTA KM 22 UI LA BRIZUELA LOTE 2B
MUNICIPIO : 05318 - GUARNE
TELÉFONO 1 : 4481100
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia.financiera@rotoplast.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia.financiera@rotoplast.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2221 - FABRICACION DE FORMAS BASICAS DE PLASTICO
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO
OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE LA NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN,
REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL



ESPACIO
EN BLANCO



CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ROTOPLAST S.A

Fecha expedición: 2020/10/01 - 14:10:11 **** Recibo No. S000418492 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20201001-0116

CODIGO DE VERIFICACIÓN xNJFBwD3mM

07 DE JULIO DE 2017, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ROTOPLAST LTDA.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1251 DEL 19 DE MAYO DE 2017 DE LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE ITAGUI, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JULIO DE 2017, SE DECRETÓ : CAMBIOS DE DOMICILIO DEL MUNICIPIO DE ITAGUI A GUARNE ANTIOQUIA, LA CUAL SE ENCONTRABA MATRICULADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE ABURRA SUR DESDE EL 6 DE AGOSTO DE 1999(ESTA INFORMACION CORRESPONDE A LA REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR)

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 880 DEL 30 DE ABRIL DE 1999 DE LA NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE JULIO DE 2017, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN AL MUNICIPIO DE ITAGUI.LA CUAL SE ENCONTRABA MATRICULA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN DESDE EL 23 DE ENERO DE 1987(ESTA INFORMACION CORRESPONDE A LA REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR)

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ROTOPLAST LTDA
Actual.) ROTOPLAST S.A

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 880 DEL 30 DE ABRIL DE 1999 SUSCRITO POR NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38520 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE JULIO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ROTOPLAST LTDA POR ROTOPLAST S.A

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 880 DEL 30 DE ABRIL DE 1999 DE LA NOTARIA SEPTIMA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38520 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 12 DE JULIO DE 2017, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMIA (ESTA INFORMACION CORRESPONDE A LA REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR)

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-3966	19870903	NOTARIA CUARTA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-5037	19871030	NOTARIA CUARTA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-1755	19890825	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-3388	19911205	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-1777	19920617	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-2617	19930810	NOTARIA SEGUNDA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-3448	19951220	NOTARIA SEPTIMA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-862	19970409	NOTARIA SEPTIMA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-3201	19971125	NOTARIA SEPTIMA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-1675	19970627	NOTARIA SEPTIMA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-1224	19980515	NOTARIA SEPTIMA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-2739	19981104	NOTARIA SEPTIMA	MEDELLIN	RM09-38479
EP-8722	19951125	NOTARIA 12	MEDELLIN	RM09-38479
EP-2638	20060925	NOTARIA NOVENA	MEDELLIN	RM09-38479



ESPACIO
EN VIBRACIÓN





CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ROTOPLAST S.A.

Fecha expedición: 2020/10/01 - 14:10:11 **** Recibo No. S000418492 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20201001-0116

CODIGO DE VERIFICACIÓN xNJFBwD3mM

EP-2777	20081217	NOTARIA SEGUNDA	ITAGUI	RM09-38479	20170710
EP-1142	20110526	NOTARIA SEGUNDA	ENVIGADO	RM09-38479	20170710
EP-108	20120127	NOTARIA SEGUNDA	ITAGUI	RM09-38479	20170710
EP-3344	19961209	NOTARIA SEPTIMA	ITAGUI	RM09-38479	20170710
EP-1251	20170519	NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO	ITAGUI	RM09-38479	20170710
EP-880	19990430	NOTARIA SEPTIMA	MEDELLIN	RM09-38520	20170712

CERTIFICA

(INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR)

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACION DE LA PERSONA JURIDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2029

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERA: A) LA FABRICACION, COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS MANUFACTURADOS Y MATERIAS PRIMAS AUXILIARES PARA INDUSTRIAS PLASTICAS QUIMICAS, ELECTRONICAS, TEXTILES, MINERAS, METALMECANICAS, AGROPECUARIAS Y PARA USO CERAMICO. B) EXPLOTACION, BENEFICIO, TRANSFORMACION, COMPRA, VENTA Y COMERCIALIZACION DE MATERIAS PRIMAS PARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS DEL LITERAL (A). C) ASESORIA, SERVICIO, ASISTENCIA TECNICA PARA EL TIPO INDUSTRIAL DEL LITERAL (A). D) MANUFACTURAR, ENSAMBLAR, IMPORTAR, EXPORTAR MAQUINARIA, EQUIPOS Y SUS REPUESTOS O ACCESORIOS UTILIZABLES EN LAS INDUSTRIAS DEL LITERAL (A). E) REPRESENTAR SOCIEDADES COLOMBIANAS O EXTRANJERAS QUE PRODUZCAN O DISTRIBUYAN EQUIPOS O ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIAS DEL LITERAL (A).

EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA EFECTUAR CUALQUIER CLASE DE CONTRATOS LICITOS, CIVILES O DE COMERCIO, QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL COMO LOS SIGUIENTES: A) ADQUIRIR O ENAJENAR CUALQUIER CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES CORPORALES O INCORPORALES, DARLOS EN GARANTIA, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, TITULOS VALORES O CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO. B) ARRIENDAR LOS EQUIPOS PROPIOS PRODUCIDOS POR LA SOCIEDAD O ADQUIRIDOS DE TERCEROS, DARLOS A UTILIDAD A ENTIDADES O EMPRESAS PUBLICAS O PRIVADAS Y GENERAL CELEBRAR CUALQUIER LICITO QUE PERMITA LA EXPLOTACION ECONOMICA DE LOS PRODUCTOS QUE SEAN PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA Y O ADQUIRIDOS POR ESTA DE TERCEROS. C) FOMENTAR, ORGANIZAR, FINANCIAR O FUSIONARSE CON SOCIEDADES O ASOCIACIONES O EMPRESAS QUE TENGAN OBJETOS IGUALES O SEMEJANTES A LOS DE LA SOCIEDAD CELEBRAR CON ELLA TODA CLASE DE CONTRATOS Y SUSCRIBIR ACCIONE O TOMAR INTERES EN LAS MENCIONADAS SOCIEDADES, ASOCIACIONES O EMPRESAS. EN GENERAL, EFECTUAR EN SU PROPIO NOMBRE O POR CUENTA DE TERCEROS TODA CLASE DE OPERACIONES CIVILES, COMERCIALES, INDUSTRIALES Y FINANCIERAS O CONVENIOS PARA EL LOGRO DE SUS FINES QUE ELLA PERSIGUE O QUE PUEDAN FAVORECER O DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O LAS DE LAS EMPRESAS EN QUE ELLA TENGA INTERES Y EN FORMA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL.

(INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR)

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
-----------------	-------	----------	---------------

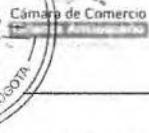


ESPACIO
EN BLANCO



CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUENO
ROTOPLAST S.A.

Fecha expedición: 2020/10/01 - 14:10:12 **** Recibo No. S000418492 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20201001-0116



CODIGO DE VERIFICACIÓN xNJFBwD3mM

CAPITAL AUTORIZADO	2.147.720.500,00	116.093,00	18.500,00
CAPITAL SUSCRITO	2.147.720.500,00	116.093,00	18.500,00
CAPITAL PAGADO	2.147.720.500,00	116.093,00	18.500,00

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

(INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR)

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ISAZA BRAVO ROBERTO ARTURO	CC 8,231,240

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	CALAD GAVIRIA JOSE VICENTE	CC 70,551,368

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MESA PIEDRAHITA FEDERICO ALBERTO	CC 70,549,504

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ZAPATA VILLEGRAS HERNAN DE JESUS	CC 8,249,487

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	ZAPATA VILLEGRAS FRANCISCO MARTIN	CC 549,173

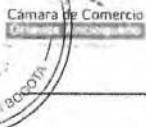




ESPACIO
EN BLANCO

CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ROTOPLAST S.A.

Fecha expedición: 2020/10/01 - 14:10:12 **** Recibo No. S000418492 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20201001-0116



CODIGO DE VERIFICACIÓN xNJFBwD3mM

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA DIRECTIVA	PENAGOS EASTMAN JOHN JAIRO	CC 71,588,687

CERTIFICA - ACLARACIÓN JUNTA DIRECTIVA

(INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR)

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ZAPATA CARDONA GUSTAVO ADOLFO	CC 71,637,020

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ZAPATA VILLEGRAS FRANCISCO MARTIN	CC 549,173

CERTIFICA - ACLARACIÓN A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

(INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR)

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y SERA REEMPLAZADO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES POR UN SUPLENTE.

FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL GERENTE: EL GERENTE DE LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE SU CARGO PODRA EJECUTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO, QUE NO EXCEDA DE DOS MIL QUINIENTOS (2.500) SALARIOS MINIMOS LEGALES. SALVO LAS LIMITACIONES ESTRATEGICAS EN LOS ESTATUTOS EN RAZON DE LA COMPETENCIA ATRIBUIDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONES Y A LA JUNTA DIRECTIVA, PODRA EL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD EN EJERCICIO DE SU CARGO EJECUTAR CUALQUIER ACTO O CONTRATO, QUE NO EXCEDA DE DOS MIL QUINIENTOS (2500) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. CON TAL LIMITACION PODRA REPRESENTAR A LA COMPAÑIA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE; ADQUIRIR Y ENAJENAR BIENES SOCIALES, GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO, FUNDAR SOCIEDADES; NEGOCiar ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERES Y EJERCER TODOS LOS ACTOS DE ADMINISTRACION DE LAS MISMAS CONSTITUIR APoderados: COMPARecer EN JUICIO: TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR TOMAR Y DAR DINERO EN MUTUO; HACER EMPRESTITO BANCARIOS: GIRAR, NEGOCiar, PROTESTAR, EVALuar, TENER Y PAGAR TITULOS VALORES U OTROS EFECTOS DE COMERCIO. NO OBSTANTE EN LOS ASUNTOS JURIDICOS O ADMINISTRATIVOS QUE TENGAN RELACION CON CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO



ESPACIO
EN BLANCO



CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ROTOPLAST S.A

Fecha expedición: 2020/10/01 - 14:10:12 **** Recibo No. S000418492 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20201001-0116

CODIGO DE VERIFICACIÓN xNJFBwD3mM

O QUE COMPROMETAN LAS POLITICAS GENERALES DE LA COMPAÑIA EN MATERIA LABORAL, LA FACULTAD DE TRANSIGIR, CONCILIAR, COMPROMETER Y DESISTIR, ESTA RESERVADA A LA JUNTA DIRECTIVA COMPAÑIA, TAL COMO SE ENCUENTRA EXPRESADO EN EL NUMERAL 12 DEL ARTICULO 23 DE LOS ESTATUTOS. EN CONSECUENCIA, LAS FACULTADES QUE EN ESTE ARTICULO SE OTORGAN AL GERENTE GENERAL, QUEDAN RESTRINGIDAS EN MATERIA LABORAL UNICAMENTE A AQUELLOS ASUNTOS MERAMENTE INDIVIDUALES DE TRABAJO.

ADEMÁS SON ATRIBUCIONES ESPECIALES DEL GERENTE GENERAL: 1. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. 2. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LA JUNTA DIRECTIVA, DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR LOS ESTATUTOS Y LA LEY. 3. ELABORAR UN INFORME ESTRICITO ANUAL SOBRE LA FORMA COMO SE HURIESE LLEVADO A CABO SU GESTION INFORME QUE, CONJUNTAMENTE CON EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO Y DEMAS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA LEY SERAN PRESENTADOS, EN ASOCIO DE LA JUNTA DIRECTIVA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. QUE ENTRE LAS ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTA: (7). AUTORIZAR AL GERENTE DE LA SOCIEDAD PARA LA CELEBRACION O EJECUCION DE CUALQUIER ACTO O CONTRATO CUYA CUANTIA ASCIENDA DEL EQUIVALENTE A DOS MIL QUINIENTOS (2.500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES, O QUE SIENDO LA CUANTIA INDETERMINADA PUEDA ALCANZAR DICHOS LIMITES. NO OBSTANTES PARA LA ADQUISICION DE MATERIAS PRIMAS Y DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS CON QUE NEGOCIA LA EMPRESA, LA JUNTA PODRA AUTORIZAR AL PRESIDENTE A FIN DE QUE EFECTUE TALES ACTOS SIN RESTRICCIÓN DE CUANTIA, POR TIEMPO DEFINIDO O INDEFINIDO.

(INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR)

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	A&C INTERFINANCIEROS S.A	NIT 900038687-9	1

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ESTUPIÑAN RIVERA JORGE	CC 8,249,777	4295
DELEGADO	ELIECER		
	ENTIDAD: 9000386879 - A&C		
	INTERFINANCIEROS S.A		

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 126 DEL 20 DE ENERO DE 1987 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38479 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE JULIO DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	GOMEZ GOMEZ PAULA ANDREA	CC 43,624,750	194654
DELEGADO	ENTIDAD: 9000386879 - A&C		



ESPA^OCIO
EN BLANCO



CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ROTOPLAST S.A

Fecha expedición: 2020/10/01 - 14:10:12 **** Recibo No. S000418492 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20201001-0116

CODIGO DE VERIFICACIÓN xNJFBwD3mM

INTERFINANCIEROS S.A

CERTIFICA - ACLARACIÓN REVISORÍA FISCAL

(INFORMACION REPORTADA POR LA CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR)

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : ROTOPLAST GUARNE**

MATRÍCULA : 106988

FECHA DE MATRÍCULA : 20170808

FECHA DE RENOVACION : 20200703

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : AUT MED-BOG KM 22 UI LA BRIZUELA LOTE 2B

MUNICIPIO : 05318 - GUARNE

TELEFONO 1 : 4481101

CORREO ELECTRONICO : gerencia.financiera@rotoplast.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C2221 - FABRICACION DE FORMAS BASICAS DE PLASTICO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

OTRAS ACTIVIDADES : H4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 20,000,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$31,269,948,721

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C2221

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE GUARNE Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.



ESPACIO
EN BLANCO



CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO
ROTOPLAST S.A

Fecha expedición: 2020/10/01 - 14:10:12 **** Recibo No. S000418492 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20201001-0116

CODIGO DE VERIFICACIÓN xNJFBwD3mM

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiorientearqueno.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación xNJFBwD3mM

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



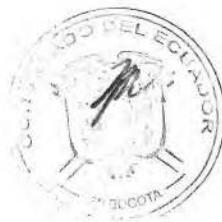
EN ESPACIO
EN TIEMPO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, Duplicado, **CNE**
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Secr. 2019 v Desig. de Autoridades del CPCCS
171612049-6 001 - 0270

CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO
PICHINCHA QUITO
SAN BARTOLO EL CALZADO
0 USD:0
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0001
b2156250 30/07/2019 12:19:53



ESPA^O
EN P^UBLIC

Quito, D.M., 04 de diciembre de 2018

19604
CNS

Señores
Vladimir Gonzalo Charro Mera
Ciudad..

707442

OK

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PROJECT-REPRESENTACIONES C. L., celebrada el día de hoy, usted ha sido designado como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de DOS años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazada.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía **PROJECT-REPRESENTACIONES C. L.**, constituida mediante escritura pública celebrada el 6 de abril de 2016, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 08 de abril de 2016. 1529

En caso de ausencia, falta o impedimento del Gerente General, lo subrogará el Presidente

Al felicitarlo por su designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy-atentamente,

Lízbeth Calderón Campoyerde
Secretaria Ad-Hoc

Lugar y fecha: Quito, 04 de diciembre de 2018

En el lugar y fecha que anteceden acepto la designación de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **PROJECT-REPRESENTACIONES C. L.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía

Vladimir Gonzalo Charro Mera
C.C. 1716120496



ESPACIO
EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 85414



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	128679
FECHA DE INSCRIPCIÓN	11/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19804
REGISTRO:	1980 DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	PRODOLC-REPRESENTACIONES S.L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHARRO MERA VLADIMIR GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1716120466
CARGO	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años)	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RMQ 1579 DEL 08/04/2015- NOT 28 DEL 08/04/2015 AL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDIDAD DEL PROSPECTO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FIRMA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ [DELEGADO] RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015]
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARÍA ANTONIA JOSÉ DE SUAREZ N°4-103

Página 1 de 1



ESPACIO
EN BLANCO